



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 176/93

VISTO

las presentaciones efectuadas por los Ayudantes de Primera Lics. Enrique Andrés COLEONI (legajo 32.037) y Eduardo Rafael ACOSTA (legajo 30.171) en las que solicitan se cambie a simple la actual dedicación exclusiva que tienen asignada;

CONSIDERANDO

que fundamentan el pedido en la obtención de sendas becas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Universidad, las que -por reglamentación interna de esta Facultad- son incompatibles con un dedicación exclusiva;

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar, con anterioridad al 1ro. del corriente las renunciaciones presentadas por los Lics. Enrique Andrés COLEONI (legajo 32.037) y Eduardo Rafael ACOSTA (legajo 30.171) a los respectivos cargos de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód. 14).

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a los Lics. Enrique Andrés COLEONI y Eduardo Rafael ACOSTA como Ayudantes de Primera con dedicación simple (código 34), hasta el 31 de marzo de 1994, reconociendo sus servicios desde el 1ro. del corriente.

ARTICULO 3°.- El personal nombrado reemplazará, respectivamente, a Gustavo DOTTI (legajo 31.262) y Patricio HERBST (legajo 31.909) en uso de licencia sin sueldo.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO